

RESOLUCIÓN 70/2023, de 17 de enero, del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización de la actividad “Inteligencia artificial multimodal con limitaciones Hardware”.

Por Resolución 2468/2022, de 12 de diciembre, del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, se convocó proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización de la actividad “Inteligencia artificial multimodal con limitaciones Hardware”.

Realizada la valoración de los méritos de las personas aspirantes por la Comisión de Valoración el día 17 de enero de 2023.

Vista la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo que eleva la Comisión de Valoración.

Considerando lo dispuesto en la base 6 de la convocatoria.

En uso de las competencias delegadas por Resolución 1420/2019, de 3 de julio, del Rector de la Universidad Pública de Navarra por la que se aprueba la estructura general del equipo rectoral y se determinan sus funciones,

HE RESUELTO:

Primero.- Aprobar la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización de la actividad “Inteligencia artificial multimodal con limitaciones Hardware”, que se acompaña como anexo a esta Resolución.

Segundo.- Ordenar su publicación en el tablón electrónico de la Universidad.

Tercero.- La presente resolución, a tenor de lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, agota la vía administrativa, pudiendo interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Rector o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Navarra, en el plazo de un mes en el primer caso y de dos meses en el segundo, contados ambos desde el día siguiente al de su publicación.

Pamplona, 17 de enero de 2023

Francisco J. Arregui San Martín
Vicerrector de Investigación

En cumplimiento de lo establecido en la Resolución nº 2468/2022 del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la convocatoria para la contratación de personal con cargo al Proyecto de Investigación "Inteligencia artificial multimodal con limitaciones Hardware".

La Comisión de Valoración ha resuelto establecer el siguiente orden de prelación de concursantes:

LISTA DE CONTRATACIÓN

David Erroz Arroyo
.....

Y para que conste, firman la presente acta todos los reunidos a 17 de enero de 2022 2023

Presidente

PATERNAIN DALLO DANIEL -
72698565G
Firmado digitalmente por PATERNAIN DALLO DANIEL - 72698565G
Fecha: 2023.01.17 11:16:25 +01'00'

Fdo.:

Vocal

SANZ DELGADO JOSE ANTONIO -
72685239H
Firmado digitalmente por SANZ DELGADO JOSE ANTONIO - 72685239H
Fecha: 2023.01.17 12:04:25 +01'00'

Fdo.:

Secretario

GALAR IDOATE MIKEL -
72812335Q
Firmado digitalmente por GALAR IDOATE MIKEL - 72812335Q
Fecha: 2023.01.17 12:42:48 +01'00'

Fdo.: